



CASTRO, Sup., 525,20 m², Plano N° 10201-9406-SR.- DESLINDES: NORTE : Javierra Barriga Vargas, en línea recta de 26,30 m., separado por pandereleta. ESTE : Rodrigo Aguilar Gómez y Camino, en línea quebrada de 14,05 m. y 4,35 m., separado por Camino. SUR : Camino, en 8,00 m., y Guido Piucul Meneses, en línea quebrada de 2,30 m. y 16,45 m., separado por cerco. OESTE : Carlos Velásquez Alvarado, en línea recta de 20,55 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Eda Raquel Vera Pérez, amparado por la inscripción de Fojas 725 vuelta N° 568 de 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1122-133 de la Comuna de Castro.

RES. N° 224.- (10-07-2025).- PATRICIA DEL CARMEN GONZALEZ OJEDA.- C.I. 13.970.559-9.- Exp. N° 166047.- Lugar: HUILLINCO, Comuna de CHONCHI, Sup., 0,14 hás., Plano N° 10203-9368-SR.- DESLINDES: NORTE : Henry Leuquen Cárdenas, en tres (3) trazos de líneas rectas de 21,70 m., 6,95 m. y 2,05 m., todo separado por cerco. ESTE : Henry Leuquen Cárdenas, en tres (3) trazos de líneas rectas de 12,85 m., 6,35 m. y 21,85 m., todo separado por cerco; y Camino Público (Ruta W-80) de Ruta 5 a Huillín, en 3,35 m. SUR : Camino Público (Ruta W-80) de Ruta 5 a Huillín, y Sociedad Agrícola Cahuala Limitada, en línea quebrada de 33,00 m. y 1,20 m., separado por Camino. OESTE : Henry Leuquen Cárdenas, en línea recta de 46,75 m., separado por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Henry Fabián Leuquen Cárdenas, amparado por la inscripción de Fojas 1.703 N° 1.810 de 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 150-121 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° 224.- (10-07-2025).- PATRICIA DE LOURDES CARDENAS BARRIENTOS.- 17.466.932-5.- Exp. N° 203871.- Lugar: QUETALCO, Comuna de DALCAHUE, Sup., 599,93 m², Plano N° 10205-9407-SR.- DESLINDES: NORESTE : Juan Barria Barrientos, en línea recta de 30,50 m., separado por cerco. SURESTE : Mariela Cárdenas Barrientos, en línea recta de 33,40 m., separado por cerco. SUROESTE : Juan de la Cruz Vargas, en línea recta de 10,00 m., y Cristian Montecinos Vargas, en línea recta de 20,10 m., ambos separados por cerco. NOROESTE : Cristian Montecinos Vargas, en línea recta de 19,50 m., y Camino Público (Ruta W-21) de Dalcahue a Quemchi, en 14,05m. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de XXXXXXXXXX, amparado por la inscripción de Fojas 3.841 N° 2.813 de XXXX, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 179-47 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° 224.- (10-07-2025).- CESAR RODRIGO BARRIA BARRIENTOS.- C.I. 5.721.741-3.- Exp. N° 195723.- Lugar: QUIQUEL, Comuna de DALCAHUE, Sup., 0,99 hás., Plano N° 10205-9389-SR.- DESLINDES: NORESTE : Rolando Saldívar Guichacoy, en línea quebrada de nueve (9) trazos, separado por cerco. SURESTE : José Pérez Barrientos, en línea recta, separado por cerco. SURESTE : Sucesión Emilio Villegas y Otros, en línea quebrada de dos (2) trazos, separado por Camino, y Matías Bravo Barrientos, en línea recta, separado por cerco. NOROESTE : Matías Bravo Barrientos, en línea quebrada de dos (2) trazos, separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de don Juan Barria Bahamonde, amparado por la inscripción de Fojas 992 N° 1.093 de 1996, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 181-17 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° 224.- (10-07-2025).- SERGIO RENE GODOY CAICHEO.- C.I. 7.491.277-K.- Exp. N° 204597.- Lugar: GAMBOA ALTO- PASAJE MANUEL JESUS QUINCHEN S/N, Comuna de CASTRO, Sup., 386,35 m², Plano N° 10201-9412-SU.- DESLINDES: NORTE : Pasaje Manuel Jesús Quinchén, en 30,40 m. ESTE : Essal S.A., en 3,35 m., 15,05 m. y 5,15 m., separado por Pasaje Sin Nombre. SUR : Alejandra Avendaño Caicheo, en línea quebrada de 5,70 m. y 10,50 m., separado por cerco. OESTE : Lucila Nahuelneri Quinchén, en línea recta de 12,00 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de doña Lucila del Carmen Nahuelneri Quinchén, amparado por la inscripción de Fojas 1.621 N° 1.704 de 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1211-154 de la Comuna de Castro.

RES. N° 224.- (10-07-2025).- MARYALISE ELIZABETH GUARATEGUA GALLARDO.- C.I. 6.608.953-3.- Exp. N° 204168.- Lugar: NERCON, Comuna de CASTRO, Sup., 1.704,38 m², Plano N° 10201-9411-SR.- DESLINDES: Lote "a", superficie: 1.456,89 m². NORESTE: Sucesión Susana Gallardo Alarcón, en línea quebrada de 22,40 m., separado por cerco. SURESTE: Sucesión Susana Gallardo Alarcón, en línea quebrada de 18,95 m., 20,60 m. y 19,50 m., separado por cerco, y Camino, en 1,95 m. SUROESTE: Lote "b" de la misma propiedad, y Alba Valdebenito Andrade, en línea quebrada de 56,30 m., todo separado por Camino. NOROESTE: Agua Potable Rural Nercón, en línea quebrada de 26,75 m. y 1,80 m., y Sergio Caicheo Muñoz, en línea quebrada de 3,30 m. y 6,10 m., ambos separados por cerco. Lote "b", superficie: 247,49 m². NORESTE: Lote "a" de la misma propiedad, en línea quebrada de 12,15 m., separado por Camino. ESTE: Lote "a" de la misma propiedad, Camino, y Sucesión

Susana Gallardo Alarcón, en línea recta de 14,60 m., todo separado por Camino. SUR: Susana Barrientos Guarategua, en línea recta de 13,90 m., separado por Camino. OESTE: Alba Valdebenito Andrade, en línea quebrada de 14,60 m. y 9,55 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Sucesión Susana del Carmen Gallardo Alarcón, amparado por la inscripción de Fojas 2.919 N° 2.706 de 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1202-9 de la Comuna de Castro.

RES. N° 224.- (10-07-2025).- LUIS ALBERTO MOYA LIZANA.- C.I. 4.092.692-5.- Exp. N° 166098.- Lugar: HUILLINCO, Comuna de CHONCHI, Sup., 0,24 hás., Plano N° 10203-9369-SR.- DESLINDES: NORTE : Wilson Valdés Salazar, en línea recta de 50,40 m., María Ríos Torres, en línea recta de 25,15 m. y Aldo Arias Jerez, en línea recta de 4,00 m., todos separados por cerco. ESTE : Ana Torres Pérez, en línea recta de 24,45 m., separado por cerco, y Camino, en 5,20 m. SUR : Sociedad Agrícola Cahuala Limitada, en línea quebrada de 22,80 m., 30,35 m. y 25,70 m., separado por cerco. OESTE : Sociedad Agrícola Cahuala Limitada, en línea recta de 29,55 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Myriam Angélica Nain Nain, amparado por la inscripción de Fojas 417 vuelta N° 468 de 1996, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 150-70 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- HILDA DEL CARMEN VERA LEVIN.- C.I. 9.188.132-2.- Exp. N° 195253.- Lugar: CALLE LAS ANIMAS N°8, Comuna de CURACO DE VELEZ, Sup., 1.420,22 m², Plano N° 10204-9386-SU.- DESLINDES: NORESTE : Calle Las Animas, en 20,80 m. SURESTE : Sonia Novoa Gallardo, en línea quebrada de 10,75 m., 2,30 m. y 64,00 m., separado por cerco. SUROESTE : Ismael Novoa Barria, en 21,15 m., separado por la línea de aguas máximas del Río Vélez. NORESTE : Juan Díaz Subiarte, en línea quebrada de 71,70 m., 0,40 m. y 13,95 m., separado por cerco. El Inmueble no se encuentra inscrito a nombre de particulares ni del Fisco en forma específica, debiendo requerirse una inscripción originaria a favor de la solicitante. Rol de avalúo N° 5-14 de la Comuna de Curaco de Vélez.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- JEANNETTE YOHANA PATRICIA MASCAREÑA MASCAREÑA.- C.I. 10.767.449-7.- Exp. N° 178101.- Lugar: TOLQUIEN, Comuna de CURACO DE VELEZ, Sup., 0,21 hás., Plano N° 10204-9377-SR.- DESLINDES: NORESTE : Orlando Díaz Carter, en línea quebrada de 15,10 m. y 14,70 m., separado por cerco. SURESTE : Marco Águila Águila, en línea recta de 60,90 m., separado por cerco. SUROESTE : Camino Público (Ruta W-59) de Achao a Curaco de Vélez, en 17,90 m. y 24,20 m. NORESTE : Orlando Díaz Carter, en línea quebrada de 50,30 m. y 2,25 m., separado por cerco. Sinistro del Conservador de Bienes Raíces de Quinchao. Rol de avalúo Referencial N° 135-40 de la Comuna de Curaco de Vélez.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- JENNIFER WALESKA VÁSQUEZ PINDA C.I. 19.399.520-9, NELLY EDITH ALARCON MANSILLA C.I. 8.898.431-5, MARLENE ISABEL VÁSQUEZ SERON C.I. 8.291.829-9 Y FRANCISCA DEL CARMEN ALARCON MANSILLA C.I. 8.166.621-0, Y-Exp. N° 201695.- Lugar: PROLONGACION AVENIDA DEL MAR S/N, Comuna de CURACO DE VELEZ, Sup., 1,18 hás., Plano N° 10204-9397-SR.- DESLINDES: NORESTE : Jennifer Vásquez Pinda, en línea quebrada de tres (3) trazos, separado por Camino. SURESTE : Club Deportivo Galvarino Riveros en línea recta, separado por pandereleta, y Luis Muñoz Oyarzún, en línea recta, separado por cerco. SUROESTE : Francisca Alarcón Mansilla, y Pedro Mansilla Coñocar, ambos en línea quebrada y separados por Camino. NORESTE : Avenida del Mar, en línea quebrada. El Inmueble no se encuentra inscrito a nombre de particulares ni del Fisco en forma específica, debiendo requerirse una inscripción originaria a favor de las solicitantes. Rol de avalúo N° 119-27 de la Comuna de Curaco de Vélez.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- MANUEL ANTONIO RUIZ RUIZ.- C.I. 10.420.966-1.- Exp. N° 183214.- Lugar: ISLA QUENAC - YUCAHUE, Comuna de QUINCHAO, Sup., 1,34 hás., Plano N° 10210-9360-SR.- DESLINDES: NORTE : Sucesión Carmen Ruiz González, en línea quebrada de cuatro (4) trazos, y Manuel Ruiz Ruiz, en línea recta, ambos separados por cerco. ESTE : Manuel Ruiz Ruiz, en línea quebrada de tres (3) trazos, separado por Camino. SUR : María Ruiz Ruiz, en línea quebrada de cuatro (4) trazos, separado por cerco. OESTE : Sucesión Carmen Ruiz González, en línea quebrada de tres (3) trazos, separado por cerco. Sinistro del Conservador de Bienes Raíces de Quinchao. Rol de avalúo Referencial N° 171-42 de la Comuna de Quinchao.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- LUIS ANTONIO MUÑOZ MAYORGA.- C.I. 6.090.318-2.- Exp. N° 190224.- Lugar: ISLA QUENAC - ABUYAN, Comuna de QUINCHAO, Sup., 2,07 hás., Plano N° 10210-9383-SR.- DESLINDES: NORTE : NORESTE : Sucesión Carmen Ruiz González, en línea quebrada de dos (2) trazos, separado por Camino. SURESTE : Berta Mayorga Mayorga, en línea quebrada de seis (6) trazos, separado por cerco. SUROESTE : Luis Muñoz Mayorga, en línea quebrada de

cinco (5) trazos, separado por cerco. NORESTE : Johana Muñoz Mayorga, en línea quebrada de siete (7) trazos, separado por cerco. Sinistro del Conservador de Bienes Raíces de Quinchao. Rol de avalúo Referencial N° 172-4 de la Comuna de Quinchao.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- KAREN GENOVEVA OYARZUN LOPEZ.- C.I. 17.290.851-9.- Exp. N° 203223.- Lugar: CONAB, Comuna de QUINCHAO, Sup., 0,27 hás., Plano N° 10210-9402-SR.- DESLINDES: NORTE : Jessica Oyarzún López, en línea recta de 90,00 m., separado por cerco. ESTE : Andrés Chacón Bahamonde en línea recta de 32,25, separado por cerco. SUR : Carlos Cárdenas Águila, en línea recta de 89,55 m., separado por cerco. OESTE : Camino Público (Ruta W-587) de Conao a Achao, en 26,60 m. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Jessica Marilyn Oyarzún López, amparado por la inscripción de Fojas 101 vuelta N° 90 de 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Quinchao. Rol de avalúo N° 148-82 de la Comuna de Quinchao.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- HUGO JOSE SANCHEZ CAYUN.- C.I. 10.135.074-6.- Exp. N° 198196.- Lugar: ISLA CAILIN - SECTOR YELCHO, Comuna de QUELLON, Sup., 5,10 hás., Plano N° 10208-9392-SR.- DESLINDES: NORESTE : María Sánchez Cayún, en línea quebrada, separado por Camino. SURESTE : Juan Colivoro Cayún, en línea quebrada de ocho (8) trazos, separado por cerco. SUROESTE : Juan Colivoro Cayún, en línea quebrada de ocho (8) trazos, separado por cerco. NORESTE : Hugo Sánchez Cayún, en línea quebrada de seis (6) trazos, separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Juan Pedro Cayún, amparado por la inscripción de Fojas 926 vuelta N° 905 de 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 192-47 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- NANCY ADELINA VELASQUEZ VELASQUEZ.- C.I. 11.118.464-K.- Exp. N° 203847.- Lugar: PUQUELDON, Comuna de PUQUELDON, Sup., 240,27 m², Plano N° 10206-9405-SR.- DESLINDES: NORTE : Rosa Cerda Ayán, en línea recta de 12,45 m., separado por cerco. ESTE : Camino Público (Ruta W-623) de Puqueldón a Lincay, en 19,20 m. SUR : Rosa Cerda Ayán, en línea recta de 12,60 m., separado por cerco. OESTE : Rosa Cerda Ayán, en línea recta de 19,20 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Rosa Estela Cerda Ayán, amparado por la inscripción de Fojas 689 N° 733 de 1997, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 113-16 de la Comuna de Puqueldón.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- LILIAN CECILIA STUARDO QUEZADA.- C.I. 7.925.584-K.- Exp. N° 195510.- Lugar: PUNAHUEL, Comuna de DALCAHUE, Sup., 690,08 m², Plano N° 10205-9388-SR.- DESLINDES: NORTE : José Olivares Llantén, en línea recta de 18,00 m., separado por Camino. ESTE : Williams Valencia Contreras, en línea recta de 36,35 m., separado por cerco. SUR : Roberto López Paredes, en línea recta de 18,35 m., separado por cerco. OESTE : Vanesa Garay Orellana, en línea recta de 40,25 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Vanessa Fernanda Garay Orellana, amparado por la inscripción de Fojas 964 N° 896 de 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 144-166 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- CIRO GLASGOW OBERREUTER AGUILAR.- C.I. 10.296.964-2.- Exp. N° 162094.- Lugar: AVENIDA PEDRO MONTT N°256, Comuna de CASTRO, Sup., 164,07 m², Plano N° 10201-9365-SU.- DESLINDES: NORTE : María Cárdenas Alvarado, en línea recta de 22,90 m., separado por cerco. ESTE : Avenida Pedro Montt, en 8,05 m. SUR : Licia Oberreuter Aguilar, en línea quebrada de 16,90 m., 0,95 m. y 3,75 m., separado por cerco; y Rolf Eichler Meier y Birgit Eichler Meier, en línea recta de 2,40 m., separado por muro. OESTE : Rolf Eichler Meier y Birgit Eichler Meier, en línea recta de 6,10 m., separado por muro. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Licia Sara Oberreuter Aguilar, amparado por la inscripción de Fojas 14 N° 14 de 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 35-37 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- MIREYA DEL CARMEN JARAMILLO MILLAQUIPAI.- C.I. 15.488.704-0.- Exp. N° 203875.- Lugar: GAMBOA ALTO, Comuna de CASTRO, Sup., 1.169,80 m², Plano N° 10201-9408-SR.- DESLINDES: NORESTE : Marcelo Hernández Ramírez, en línea recta de 27,80 m., separado por cerco. SURESTE : Cristian Bórquez Cárdenas, en línea quebrada de 13,95 m. y 28,50 m., separado por cerco. SUROESTE : Mireya Jaramillo Millaquipa, en línea recta de 26,45 m., separado por cerco. NORESTE : Hilda Oyarzo Ojeda; Cadinavas Rage; Juan Barrientos Barrientos y Rocío Barrientos Llancabure, en línea recta de 43,30 m., separados por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de María Ilda Oyarzo Ojeda, amparado por la inscripción de Fojas 1.574 vuelta N° 1.647 de 2001, del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1210-23 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-18313.- (10-07-2025).- SANDRA PAOLA ARAYA TECA.- C.I.